



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



Nos unimos a la iniciativa de parto internacional (ICI)

Los 12 pasos (versión resumida) para una atención de maternidad segura y respetuosa de la madre, el bebé y su familia.

1

Tratar a cada mujer y recién nacido con compasión, respeto y dignidad, sin abuso físico, verbal o emocional, proporcionando atención culturalmente sensible que respete las costumbres individuales, valores y derechos de expresión, información para elección y privacidad.

2

Respetar el derecho de cada mujer para acceder y recibir cuidado no discriminatorio que sea gratis o por lo menos un cuidado asequible durante el período de maternidad, teniendo claro que bajo ninguna circunstancia se le puede negar la asistencia una mujer o bebé o retenidos después del parto por falta de pago.

3

Proporcionar el modelo de atención de maternidad de la unidad MadreBebé-Familia de manera rutinaria, integrando un enfoque de práctica y filosofía de la partería que puede ser practicado por todos los profesionales de la maternidad en todos los entornos y en los niveles de prestación de atención.

4

Reconocer el derecho de la madre a un apoyo continuo durante el trabajo de parto y nacimiento, informarle de sus beneficios y asegurar que ella reciba apoyo de los proveedores y compañeros de su elección.

5

Ofrecer comodidad libre de fármacos y medidas de alivio del dolor durante el parto como primeras opciones seguras. Si las opciones para el alivio farmacológico del dolor están disponibles y son solicitadas, explicar sus beneficios y riesgos.

6

Proporcionar prácticas basadas en evidencias beneficiosas para la unidad Madre-Hijo-Familia a lo largo de todo el periodo de maternidad.

Adaptado de International Childbirth. Por favor acceda a ICI a www.internationalchildbirth.com para leer los 12 pasos y aprender más acerca de los antecedentes, principios, y objetivos de la iniciativa.

7

Evitar procedimientos potencialmente dañinos y prácticas que no tienen suficientes pruebas de un beneficio que compensen el riesgo de rutina y de uso frecuente en el embarazo normal, trabajo de parto, nacimiento, postparto y período neonatal.

8

Implementar medidas que mejoren el bienestar y prevengan enfermedades en la unidad Madre, Bebé-Familia, incluyendo la buena nutrición, agua potable, sanidad, higiene, planificación familiar, enfermedades y prevención de complicaciones y educación pre y post natal.

9

Proporcionar tratamiento obstétrico, neonatal y de emergencia apropiado cuando sea necesario. Asegurar que su personal esté entrenado en reconocer las posibles complicaciones y condiciones peligrosas y en proveer tratamiento de estabilización eficaz, y tener vínculos establecidos para consulta y un sistema de referencia segura y eficaz.

10

Implementar una política de apoyo de recursos humanos para reclutamiento y retención de personal, y asegurar que su personal esté seguro, sea respetado y le permita proporcionar un cuidado con buena calidad, colaboración y atención personalizada a mujeres y recién nacidos en un ambiente de trabajo positivo.

11

Proporcionar una atención colaborativa continua con todos los proveedores relevantes de salud, instituciones y organizaciones con los planes establecidos y comunicación logística, consulta y referencia entre todos los niveles de atención.

12

Lograr los 10 pasos de la Iniciativa Hospital amigable para el bebé (2018) revisada- Protegiendo, promoviendo y apoyando la lactancia materna en instalaciones de prestación de servicios de maternidad.

Adaptado de International Childbirth. Por favor acceda a ICI a www.internationalchildbirth.com para leer los 12 pasos y aprender más acerca de los antecedentes, principios, y objetivos de la iniciativa.